

MAPA DE LA ISLA

Informe de la Comisión ad-hoc

Santo Domingo, 24 de noviembre de 1931.
Señor Presidente de la Academia
Dominicana de la Historia:

Los que suscriben, comisionados por la Academia, para estudiar el caso sometido a esta Corporación por el Honorable Señor Presidente de la República, relativo a las proposiciones hechas por la International Map Company, Inc. para prepagar, grabar e imprimir un mapa más completo y exacto de la República Dominicana, que el actualmente en uso, del cual es autor el General Casimiro N. de Moya, cumplen la comisión que les fué encomendada en la sesión celebrada el Domingo 22 del corriente, presentando a la Academia el siguiente informe.

1.— Es inaplazable ya la necesidad de publicar un nuevo mapa que supere el publicado por el General Moya y declarado oficial por el Congreso Nacional en 1905. Aquel mapa contiene indudablemente errores que el público achaca a su ilustre autor, sin tener en cuenta que en este país nunca se había realizado trabajos geodésico-topográficos ni de ninguna otra índole de los necesarios para levantar un buen mapa geográfico de la República; el General Moya tomó para su mapa todos los datos que creyó buenos del preparado por Sir Robert H. Shomburgk; del de William M. Gabb y muy particularmente de los que, de nuestras costas, preparó la Marina de Guerra Americana.

2.— Por cuestiones pedagógicas sería conveniente que el nuevo mapa fuera de la isla entera, ya que esta isla, considerada desde el punto de vista puramente físico forma una sola unidad geográfica natural; solo así podrán los estudiantes de geografía comprender claramente los sistemas orográfico e hidrográfico, porque podrá clasificarse mejor el verdadero laberinto que forman las cadenas de montañas y los ríos que comenzando a veces en el territorio de un Estado van a terminar en el territorio del otro.

3.— El mapa debe llevar el meridiano de Greenwich marcado completamente, y el de París solamente en el margen. Cualquiera otro meridiano que pudiera preferirse, inclusive el de Washington, traería trastornos en los estudios geográficos.

4.— Conviene que cada provincia se distinga con un color distinto; y que la línea fronteriza con Haití se trace de acuerdo con el último tratado celebrado con ese país —1929— y señalada con un color que se destaque fácilmente de entre los otros colores, pudiendo conservarse, como recuerdo histórico, la línea de Aranjuez.

5.— Para trazar la línea fronteriza actual, convendría que el dibujante estuviese

asesorado por los señores Licenciados Manuel de Jesús Troncoso de la Concha y M. A. Batlle, que formaron parte de la comisión delimitadora de fronteras y, si fuere posible, por alguno de los ingenieros que trabajaron con esa comisión. Uno de los dibujantes que prepararon los mapas de la frontera es el joven José Antonio González, actualmente empleado de la oficina de Mensuras Catastrales, quien puede prestar valiosos servicios en ese asunto.

6.— El General Casimiro N. de Moya dejó preparado un atlas geográfico de la isla de Santo Domingo, con la parte hidrográfica marítima completamente corregida de acuerdo con los últimos estudios realizados por la Marina de Guerra de los Estados Unidos y con numerosas correcciones en toda la parte interior. Ese trabajo de Moya, completado con los realizados por orden del Gobierno Militar Americano en 1920 daría un buen mapa de la República Dominicana y aún de la Isla entera. En los mapas levantados por los americanos, que es un trabajo importantísimo y bien hecho, habría sin embargo que corregir la ortografía de algunos nombres mal escritos por los ingenieros que realizaron ese trabajo.

7.— El precio pagado por el Gral. Moya por el mapa en uso actualmente, montado en tela, a ocho colores y rodillos de madera fué de \$4.25 cada uno, por una edición de 3000. Fué impreso en Chicago por una de las mejores litografías geográficas del mundo, dirigida por los Señores Rac Mc Nalley.

8.— Hay que agregar que los mapas hechos en papel sólo, no duran y por lo tanto resultan más caros que los montados en tela.

La Comisión nombrada por la Academia quedaría muy satisfecha si este informe fuere del agrado de ella y pudiere ser de alguna utilidad al Honorable Presidente de la República.

Emilio Tejera. C. Armando Rodríguez.

EL 28 DE FEBRERO DE 1844
Documentos inéditos del archivo de
D. Emilio Tejera.

Libertad — Igualdad
— República Haitiana —
Ciudadanos Miembros:

Sto Dgo y febo. 28 de (1844) 4 y 2o.
Dos Cartas dirigidas a la Junta Municipal que trata (n) de la gravedad de las circunstancias, apelan vuestra reunion en el acto, a más tardar a las 11 de este día).

Salud Patriótica
El Corredor
ROCHA. (*)

(*) El saludo patriótico, con que termina la convocatoria, confirma las simpatías de Don Domingo de la Rocha por la causa dominicana.